

# EXTERNA



*Informe de **Evaluación Externa** de la  
Titulación de **Diplomado en Enfermería**  
en la Universidad de Cantabria*

**2001**



**Comité de Evaluación Externa:**

- Presidente en el Comité Externo: **Villasana Cunchillos, Antonio**
- Apoyo Técnico en el Comité Externo: **Benavent Garcés, Amparo**
- Académico en el Comité Externo: **Martín Cerro, Sonia**

**marzo del 2001**

## Estructura del Informe

### **1. INTRODUCCION.**

- 1.1. Objetivo del informe.
- 1.2. Composición del Comité.
- 1.3. Plan de trabajo. Incidencias.
- 1.4. Estructura del informe.

### **2. ANALISIS DEL PROCESO DE EVALUACION INTERNA.**

- 2.1. Sobre el proceso de Autoevaluación.
- 2.2. Toma de decisiones sobre la evaluación
- 2.3. Constitución del equipo Autoevaluador
- 2.4. Realización del proceso. Recogida de la información.
- 2.5. Participación en la autorreflexión interna.

Culminar un proceso de evaluación, en cualquier centro o en cualquier titulación, resulta, sin duda, siempre gratificante y alentador ya que los documentos que se presentan suponen, a buen seguro,

grandes dosis de esfuerzos y de horas de dedicación.

El hecho de decidirse por iniciar un proceso de este tipo es un mérito que debe reconocerse, máxime cuando se realiza con la confianza de que este proceso permitirá incrementar la calidad de la docencia merced a la reflexión conjunta sobre cómo se planifica, organiza e imparte la docencia, sobre las estructuras, los procesos y los resultados que se logran.

Los informes que se han elaborado responden a cada uno de los puntos que contiene la Guía para la Evaluación de la Unidad para la Calidad de las Universidades. En este sentido, se ha reflexionado y recopilado información sobre cada uno de los puntos que se recomienda tratar, lo que supone el principal mérito debido a la complejidad de esta tarea. Además, de su lectura se deduce que los participantes han planteado su trabajo desde la óptica de recoger hechos, opiniones o circunstancias con plena capacidad y libertad de acción, respetando una metodología común.

Los puntos fuertes y débiles que figuran al final del informe de la titulación recogen fielmente los comentarios y corresponden a los datos de las encuestas de opinión realizadas.

Los siguientes son reflexiones del equipo de evaluación externa que buscan, exclusivamente, proporcionar elementos para la reflexión del equipo de evaluación interna sobre el proceso, a fin de incrementar su efectividad como instrumento para la mejora continua.

### **1.1. Objetivo del informe.**

Como objetivo general, la evaluación externa se plantea: formular juicios de valor sobre el diseño, la organización, el desarrollo de los procesos y los resultados de la enseñanza, la investigación y la gestión, en relación con los objetivos propios de las unidades evaluadas, con el fin de estimar su calidad y proponer acciones de mejora. Es decir, analizar cómo una institución gestiona la calidad de su oferta educativa.

Objetivos Específicos: Establecer criterios en relación con la evaluación de la calidad. Analizar el contenido del Informe de Autoevaluación en relación con los requisitos técnicos de la Guía de Autoevaluación. Analizar el propio proceso de autoevaluación. Cotejar el contenido del Informe de Autoevaluación con lo manifestado por las diferentes audiencias, lo observado en la visita y la documentación adicional. Elaborar una opinión sobre los recursos disponibles, su organización, el

funcionamiento y los resultados de la unidad evaluada. Proporcionar a los miembros de la unidad evaluada el adecuado *feed back* para que puedan reflexionar sobre su realidad desde la perspectiva de los agentes externos. Reflexionar y aportar propuestas de mejora. Elaborar un informe claro, equilibrado y constructivo acerca de la calidad de la Institución, de su gestión y del proceso de Autoevaluación seguido.

Tareas: Para el logro de estos objetivos se ha procedido al análisis de las informaciones pertinentes, que diversas fuentes han facilitado al CEE. Soportes que nos han permitido posteriormente emitir una opinión reflexionada sobre la unidad evaluada.

Desde un punto de vista práctico, las principales tareas realizadas por el CE pueden definirse en las siguientes etapas. Análisis de la guía de Autoevaluación y la guía de Evaluación Externa. Análisis del Informe de Autoevaluación y documentación adicional. El Informe de Autoevaluación constituye uno de los elementos fundamentales sobre los que se centra el trabajo del C.E.E. También ha sido muy útil revisar toda la documentación adicional a disposición del CE. Visita a la Institución que es objeto de evaluación con el fin de efectuar observaciones in situ y realización de entrevistas a los diversos colectivos. Formulación de Juicios y redacción del Informe que el CE emite como resultado del proceso.

## 1.2. Composición del Comité Externo

Comité de Diplomatura en Enfermería

Presidente: Antonio Villasana Cunchillos.

E. U. Enfermería, Universidad del País Vasco.

Comité Externo Académico: Amparo Benavent Garcés.

E.U. Enfermería, Universidad de Valencia.

Comité Externo de Apoyo Técnico: Sonia Martín Cerro.

Universidad de Salamanca.

## 1.3. Plan de trabajo. Incidencias.

El trabajo del Comité Externo (en adelante CE) se inició con el estudio del Informe de Autoevaluación, remitido por la Unidad Técnica de Calidad de la Universidad de Cantabria en el mes de abril de 2000.

Aunque en un primer momento la visita de evaluación externa estaba prevista para junio de 2000, por problemas de agenda y dificultades en su organización hubo de ser pospuesta para comienzos del curso 2000/01, en concreto para los días 5,6 y 7 de

noviembre.

El programa de la visita consensuado entre la Unidad Técnica de Calidad y el CE siguió las actividades y horarios que se indican a continuación. Este programa coincide, en líneas generales, con el propuesto en la Guía de Evaluación Externa, con las adaptaciones necesarias al caso de una titulación de ciclo corto como es Enfermería.

No se reclamaron nuevas audiencias para el tercer día, por lo que se adelantaron las dos reuniones posteriores. Únicamente en la visita a las instalaciones se añadió una actividad, que fue la visita a la biblioteca, situada en otro centro, la Facultad de Medicina. En general, la asistencia a las reuniones fue adecuada, como puede observarse en el anexo tabla II .

Antes de comentar algunos aspectos sobre el plan de trabajo desarrollado, este CEE quiere hacer constar la buena acogida y, en general, la abierta disposición de todo el colectivo del centro ante la visita de evaluación externa. Por su parte, este CEE quiere manifestar, como así lo hizo durante el desarrollo de la misma, su objetivo de ofrecer un referente externo e ideas para mejorar la institución en todos sus ámbitos de actuación, mientras que otros problemas y asuntos, que también surgieron durante la visita, escapan al alcance de este proceso de evaluación y tienen ya definidos sus cauces de resolución que, actualmente, están en funcionamiento.

Los aspectos que, sobre el desarrollo del programa y sus incidencias, este CEE quiere resaltar son los siguientes:

La buena acogida y disposición del colectivo de la titulación ya mencionadas, queremos añadir la prontitud y las facilidades con las que, tanto por parte del Comité de Autoevaluación como por la Dirección del centro, se puso a disposición del CEE toda la documentación adicional solicitada.

En todas las reuniones se puso de manifiesto que los asistentes conocían el Autoinforme (a excepción de algunos postgraduados).

Como se ha comentado anteriormente, la asistencia a las reuniones fue buena, en especial a la Audiencia Pública. La visita externa estaba anunciada a través de carteles por todo el centro.

La selección de los distintos colectivos corrió a cargo, dependiendo de la reunión, del centro, de la UT y del Colegio Profesional de Enfermería, en el caso de los graduados. En general, la representatividad de los asistentes quedó puesta de manifiesto en cada una de ellas. Sólo queremos mencionar dos casos:

La reunión con profesorado del centro, desde la UT se convocó a todos los titulares y a una selección de asociados, pero ninguno de éstos últimos asistió. La presencia de los profesores asociados hubiera sido muy enriquecedora, ya que hubieran proporcionado una información directa, particularmente en todo lo referido al seguimiento y evaluación de las prácticas. Por ello, creemos que, como una propuesta de mejora del proceso, convendría asegurar la asistencia de un número mínimo de representantes de cada categoría o área.

La reunión con titulados, la mitad de los asistentes habían sido convocados por el Colegio de Enfermería. Hubiera sido interesante garantizar también la asistencia de más titulados (muchos trabajan en centros próximos), ya que las informaciones

recogidas habrían sido más interesantes y completas.

## 2. ANÁLISIS DEL PROCESO DE EVALUACIÓN INTERNA

### 2.1. Sobre el proceso de autoevaluación

### 2.2. Toma de decisiones sobre la evaluación

En la Universidad de Cantabria, la evaluación institucional realizada en el marco del PNECU es una de las tres líneas de su Plan de Calidad. Los otros dos componentes de este Plan, organizado desde el Vicerrectorado de Profesorado, son: la valoración cuantitativa de la actividad del profesorado y la evaluación de la calidad en docencia (evaluación personal de la actividad docente del profesorado y del desarrollo concreto de las asignaturas). Se pueden plantear propuestas al Comité de Calidad, a través del Vicerrectorado de Profesorado y de la Unidad Técnica de Evaluación (en adelante UTE).

La evaluación institucional sigue, en este Plan, un proceso de evaluación trianual: una titulación dedica un año a la autoevaluación, otro a la mejora y otro a la evaluación del logro de las mejoras introducidas. La Diplomatura en Enfermería fue una de las 12 titulaciones que iniciaron este proceso en el curso 1999/00. Aunque en un primer momento la evaluación externa iba a ser realizada durante dicho curso, por las dificultades de su organización hubo de ser pospuesta para comienzos del curso 2000/01 .

La decisión de participar en el proceso de evaluación parte, en principio, de las autoridades universitarias y se organiza dentro de dicho proceso trianual. El momento en que la Escuela de Enfermería se involucró en este proceso no pareció al centro, en un primer momento, el más adecuado, pues coincidió con la implantación de un nuevo plan de estudios (inicio en el curso 1999/00) y la correspondiente extinción del anterior. Así, todas las reflexiones fruto de la autoevaluación se referían al plan a extinguir (plan 1977), con algunas referencias al nuevo. Sin embargo, el CE pudo comprobar a través de las distintas audiencias, y así lo confirmó el Comité de Autoevaluación, cómo los principales puntos fuertes y débiles detectados y las propuestas de mejora formuladas seguían siendo válidas en el nuevo contexto. Esto es debido a que, aunque es el plan de estudios el documento que vértebra y define la enseñanza impartida, cuestiones como la definición de los objetivos y la organización de dicha enseñanza o la coordinación y seguimiento de las prácticas (la mitad de los créditos impartidos, tanto en el nuevo como en el plan anterior) siguen siendo puntos importantes a analizar en la titulación. Es más, un aspecto como el rendimiento de los alumnos, en general problemático en los nuevos planes de estudio, no ha sufrido variaciones en esta titulación, pues, como se puede comprobar en las Estadísticas Comparativas de los cursos 98/99 y 99/00 facilitadas por la Dirección del Centro, el rendimiento de los alumnos sigue siendo muy alto, lo cual es uno de sus puntos fuertes que queremos destacar en este Informe.

Aunque con la documentación aportada el CE no tenía información suficiente sobre las fortalezas y debilidades del nuevo plan, sí se detectaron en las audiencias opiniones, tanto positivas como negativas, sobre el cambio. Por ello, y como se recalcó durante la visita, este Informe quiere servir de reflexión sobre: la implantación de dicho plan y sobre problemas de fondo de la titulación, que siendo independientes del plan de estudios, tienen relación con cómo se concibe la Escuela como centro de formación de profesionales de la enfermería

### 2.3. Constitución del equipo Autoevaluador

El Comité de Autoevaluación (en adelante CA) de la titulación estuvo compuesto por siete personas: cuatro Titulares de Escuela Universitaria (tres pertenecientes al Departamento de Enfermería, entre ellas la Directora de la Escuela y la actual Directora del Departamento; la cuarta del Departamento de Fisiología y Farmacología, también con docencia en la titulación), una graduada, una alumna y una enfermera, representante del Colegio Profesional. En su composición están reflejados todos los colectivos implicados en la titulación: profesores, alumnos y ex-alumnos, y profesionales, tal y como recomendaba la UT. Esta amplia composición y representación de todos los colectivos permitió recoger los distintos puntos de vista, aunque no se ha apreciado una suficiente difusión y participación del resto de la comunidad implicada en la titulación.

La evaluación de la investigación corrió a cargo de dos profesoras del Departamento, lo que podría ser considerado un subcomité dependiente del primero. A pesar de que por ser una Escuela Universitaria su actividad se concentre en la enseñanza, es de destacar que se haya abordado el análisis de la investigación que se lleva a cabo en el Departamento de Enfermería, al que corresponde la mayor parte de la docencia de esta titulación.

Por su parte, el análisis de los aspectos de gestión en el Centro fue realizado principalmente por un miembro del Personal de Administración y Servicios (Administradora del Centro), pero no siguiendo el protocolo de la Guía de Evaluación del CU, sino en el marco del Plan de Objetivos puesto en marcha por la Universidad de Cantabria. Aunque esta iniciativa proporciona una información muy valiosa a la hora de comparar la gestión en el Centro con el resto de la Universidad, también ha hecho que en el Informe de Autoevaluación no se hayan abordado directamente los aspectos relativos a la misma.

#### 2.4. Realización del proceso. Recogida de información

Tras recibir información acerca del proceso de evaluación institucional por parte de la UT, el Comité de Autoevaluación trabajó de octubre de 1999 a enero de 2000, a través de reuniones semanales, en la elaboración del Informe, repartiéndose los distintos apartados y poniéndolos en común posteriormente. Prueba de esta constante actividad del Comité son las Actas que reflejan la actividad de cada una de las sesiones de dicho Comité.

Tanto las tablas de datos de enseñanza como las de investigación fueron facilitadas por la UT al CA para facilitar su trabajo y contar con datos objetivos en los que sustentar su descripción y valoración. Sin embargo, tal y como se remitieron a este CEE, varias de las tablas de enseñanza están vacías y no se ha podido disponer de las correspondientes a investigación.

Este CEE considera, como una propuesta para mejorar el proceso de evaluación, que sería necesaria una clarificación de las tareas de recogida de información de los involucrados en él (la UTE y los CA), con el objetivo de contar con una información lo más completa y actualizada posible tanto sobre enseñanza como investigación.

El trabajo desarrollado por el CA en la elaboración del Informe ha sido arduo y constante. Además de este trabajo, el CA podría haber recurrido a instrumentos (encuestas, sesiones ad-hoc, etc.) que, al recoger las opiniones de los diversos colectivos de la titulación, hubieran facilitado al CA su tarea y le hubieran proporcionado evidencias en las que basar sus valoraciones. En este aspecto, la UT vuelve a desempeñar un importante papel tanto en la sugerencia como en el apoyo, en la medida de sus posibilidades, de las iniciativas y posibilidades de recogida de información que los Comités de

Autoevaluación pueden emprender dentro de este proceso de evaluación institucional. Todo ello con el objeto de fomentar una alta participación en el proceso de reflexión interna

## 2.5. Participación en la reflexión interna.

Para la puesta en marcha de un proceso de evaluación institucional, es fundamental tanto el trabajo desarrollado por el grupo o Comité de Autoevaluación encargado de la elaboración del Informe, como la difusión e implicación del resto de componentes de la comunidad universitaria, en este caso de la titulación y departamento. Aunque la labor llevada a cabo por el CA ha sido importante y ha proporcionado un documento sobre el que trabajar para analizar la realidad del Centro, no parece que haya habido la suficiente extensión al resto de los miembros de dicha comunidad. Sí se realizó una exposición pública del mismo, en la que la asistencia de personas fue importante, pero no ha quedado claro, a juicio de este Comité, las conclusiones obtenidas de dicha sesión: qué aspectos fueron considerados válidos, cuáles más problemáticos, qué modificaciones se introdujeron tras esta presentación. La ausencia en el Autoinforme del apartado correspondiente a Comentarios sobre la evaluación priva también de un conocimiento de lo que ha supuesto para el CA el participar en este proceso.

Al objeto de obtener información y de implicar a los colectivos del Centro, hubiese sido muy útil la realización de encuestas o de encuentros con cada uno de estos colectivos. Conocemos la dificultad de desarrollar este tipo de actividades. En todo caso la visita de este CE ha permitido obtenido una "radiografía" de las opiniones de los distintos colectivos suficientemente amplia y objetiva, que sirve de contraste de la Autoevaluación.

## 2.6. Redacción del Informe de Autoevaluación

Las tareas de redacción del Informe se distribuyeron entre sus miembros y sus conclusiones fueron posteriormente puestas en común en el Comité. Este método de trabajo ha facilitado la elaboración del Informe, aunque en algunos aspectos particulares se ha apreciado una redacción del Informe hacia dentro, esto es, como documento de referencia del Centro dentro de la Universidad de Cantabria y no tanto para un comité externo o alguien ajeno a la situación de la Escuela.

## 2.7. Sobre el contenido del autoinforme

### 2.7. 1. Ajuste a la Guía de Evaluación

En general, el Informe de Autoevaluación se ajusta a las especificaciones de la Guía de Evaluación, con algunas matizaciones que se exponen brevemente.

**Enseñanza:** Se ha seguido el Protocolo de Evaluación de la Enseñanza, manteniendo sus principales apartados, pero se echan en falta dos: Instalaciones y Recursos, y Comentarios sobre la evaluación. El Informe señala la existencia de unos anexos (Estudio de Sigma 2), pero que no constan en la documentación remitida a este CE.

**Investigación:** Para la evaluación de la investigación, se siguió el protocolo especificado en la Guía, pero hay que indicar la brevedad de este documento, la falta del apartado de Comentarios sobre la evaluación y la ausencia, en la documentación

remitida a este CE, de las correspondientes tablas de datos de investigación.

Gestión: Al no haberse elaborado un documento específico de evaluación de la gestión del Centro dentro del PNECU, no se comentan en este apartado las características del documento proporcionado, pero sí se valoran, en el correspondiente apartado del Punto 3 de este Informe (Servicios), todos aquellos aspectos relativos a la gestión que este CE recogió durante su visita.

### 2.7.2. Aspectos descriptivos y valorativos.

En opinión de este CE, el Informe de Autoevaluación presenta un adecuado equilibrio entre la descripción y la valoración de la realidad del Centro, que podemos ejemplificar tomando las reflexiones sobre el seguimiento de las prácticas de los alumnos: "... se realiza una evaluación continuada del alumno...mediante un instrumento establecido...[pero que] resulta ineficaz" (Enseñanza, p.12) o sobre el cumplimiento de los programas de las asignaturas: "... los programas ..en muchos casos no se finalizan" (Enseñanza, p.14), comentando a continuación las causas y las posibles soluciones (coordinación de los programas, no repetición de contenidos).

La ausencia de referencias concretas a los métodos por los que el Informe fue difundido, a las consultas realizadas a alumnos y las aportaciones obtenidas del resto de los colectivos del Centro, empobrece las evidencias sobre algunos de los temas analizados. La ausencia de reflexiones sobre el proceso de evaluación, juega un rol similar.

Por último, queremos indicar que, aunque el Informe ha entrado en aspectos valorativos y de autocrítica: por ejemplo, la carencia de metas y objetivos explícitos de la titulación, hubiera sido deseable llegar más lejos:

Valorar el nuevo plan de estudios, donde persiste el problema de la ausencia de objetivos, inexistencia de un perfil, o del perfil del DUE que la Escuela quiere producir.

Intentar ser un documento de reflexión para abordar estos temas, fundamentales para la definición de qué quiere ser la Escuela de Enfermería de la Universidad de Cantabria en el futuro. Explicitar la misión del Centro, en la Universidad, en la sociedad española, europea o internacional.

### 2.7.3. Especificación de puntos fuertes y débiles

Todos los apartados del Informe de Enseñanza finalizan con una sintética exposición de los puntos fuertes y débiles detectados a través de las descripciones y valoraciones hechas en cada uno de ellos. Queremos destacar que esta concreción de tales puntos es muy útil, tanto para obtener una visión rápida de la situación del Centro, como para facilitar la indispensable relación entre las potencialidades y debilidades detectadas, y las propuestas de mejora que se formulan.

Investigación, por la brevedad del Informe, las tablas de puntos fuertes y débiles muestran, en una disposición diferente, la descripción y los comentarios realizados, pero no en todos los apartados del Informe.

Entrando a valorar el "contenido" de estos puntos, este CE quiere subrayar su precisión a la hora de abordar tanto las

fortalezas como las debilidades del Centro, y su carácter inmediato y autocrítico, esto es, se refieren a aspectos que pueden ser abordados desde el propio Centro o Departamento, lo que hace que exista un adecuado balance entre las propuestas de mejora que la titulación o el departamento pueden abordar y poner en marcha, y aquellas que escapan de sus competencias.

#### 2.7.4. Propuestas de mejora

La labor de síntesis y concreción de puntos fuertes y débiles ha hecho que las propuestas de mejora formuladas sean, en general, precisas y concretas. Muchas son susceptibles de ponerse en marcha por el propio Centro o Departamento, lo que indica su interés por conseguir mejoras en los distintos aspectos de la titulación y del departamento. Por ejemplo, se ha planteado la necesidad de definir y distinguir las competencias entre estas dos unidades, así como los objetivos de la titulación y el perfil de profesional que se pretende formar. Del mismo modo, todas las propuestas referentes al desarrollo de la enseñanza pueden ser asumidas o coordinadas por el órgano competente.

En la siguiente etapa, tras este informe externo, se ha de realizar la definición de la prioridad de las distintas propuestas y a qué órgano/s se dirigen, lo que será fundamental para el establecimiento de un Plan de Calidad y Mejora en el Centro.

### 3. VALORACIONES DEL COMITÉ

El contenido de este apartado nos ha de permitir obtener una imagen de la realidad de la Escuela: Enseñanza impartida, Investigación desarrollada, Servicios que oferta a los distintos colectivos: alumnado, profesorado, profesionales de enfermería, personal de administración y servicios y población de influencia. Será el resultado de contrastar el autoinforme con las otras informaciones recogidas por el CE durante su estancia en el centro.

#### 3.1. ENSEÑANZA

La Escuela de Enfermería de la Universidad de Cantabria se halla en proceso de cambio de su plan de estudios, ello nos obliga a hacer una doble valoración, plan viejo y plan nuevo.

##### 3.1.1. Metas y objetivos

El CE constata, también el autoinforme, que no existen unas metas y objetivos claramente definidos, que puedan ser el referente para la organización de una docencia coherente durante los tres años de la diplomatura.

En las directrices del plan 77 tan sólo se recoge un objetivo de carácter muy general.

El actual plan de estudios, elaborado a partir de las directrices específicas del RD 1466/1990, de 26 de octubre, recoge una definición del perfil formativo. No obstante, no se observan metas y objetivos claros y precisos en el nuevo Plan de estudios (publicado el BOE N° 203 de 26 de noviembre de 1997).

##### 3.1.2. El Programa de formación

Consideraciones previas: En 1977 se incorporaron los estudios de enfermería a la universidad española. Las directrices del plan de estudios han estado sometidas a la reglamentación propia de la universidad española ya las directrices de la Comunidad Europea relativas a la libre circulación de los profesionales.

La situación actual que, como se recoge en el autoinforme y hemos constatado en las audiencias, hace que los estudiantes de la titulación de enfermería deban acreditar en tres años de formación un total de 4600 horas (plan 77) o un mínimo de 3900 horas (plan actual). Calendario académico universitario en mano, podremos comprobar como la necesidad de acreditación de horas obliga a los estudiantes de la EUE una dedicación igualo superior a 11 horas diarias ( autoinforme pág. 15).

Tanto a criterio del CA, como del CE, y de los distintos colectivos entrevistados en las audiencias, este exceso de carga impide al estudiante de enfermería participar más activamente en la vida universitaria y social, impidiéndole obtener una perspectiva más abierta e interdisciplinar, desarrollar el espíritu humanista, crítico y solidario que, en definitiva, constituye el carácter universitario (Universitas = Universal)

El CE entiende que debería hacerse un esfuerzo en la organización del plan de manera que el objetivo principal no sea un criterio cuantitativo, (la consecución de un nº de horas de formación), sino cualitativo (objetivos atendiendo a criterios de calidad), coincidiendo el sentir de este CE con el sentir de los Ministros de Educación de la Comunidad Europea, manifestaron en Bolonia el pasado año, proponiendo que el criterio para validar y homologar la formación recibida no sea el número de horas, sino las capacidades que han adquirido los alumnos.

Una característica de enfermería es la carga práctica, al menos el 50% del total. por ello en la formación de los estudiantes intervienen, además del profesorado titular, los profesionales de los centros asistenciales. Tanto en el autoinforme como en las audiencias hemos podido constatar las dificultades que entraña la organización de esta docencia práctica y que podríamos concretar en:

Recursos disponibles, no siempre suficientes.

Coordinación entre los contenidos teóricos y prácticos.

Seguimiento y evaluación de las prácticas

La EUE de Cantabria dispone de los recursos del Hospital Valdecilla y cuenta también con centros de atención primaria y centros socio sanitarios, lo que le permite atender a todas las necesidades de formación práctica.

Recursos humanos: la Escuela cuenta con los profesores/as titulares de las distintas materias con carga práctica; con profesores y profesoras asociados y con la ayuda indispensable de los profesionales de los centros asistenciales, este soporte humano no se da en los centros socio sanitarios.

Coordinación. se aprecia una situación desigual. Los miembros del CE hemos constatado, a través de las audiencias, que no en todas las materias que incluyen teoría y práctica se da la necesaria coordinación entre ambas. La relación entre profesores titulares y asociados y el personal de enfermería de los centros asistenciales depende de la buena voluntad. Lo que contribuye a cierta dicotomía entre teoría y práctica, pero que no debería "magnificarse" a la vista de los resultados que se recogen en estudio realizado por la Dirección de Enfermería del Hospital Valdecilla ("Evaluación de aptitudes del personal de enfermería contratado") alcanzándose altos niveles de adecuación entre la formación recibida y las exigencias del mundo

laboral.

El CE comparte, con quienes así lo manifestaron en las audiencias, que la teoría, aunque debe ir por delante de la práctica, no puede ser tratada como algo ajeno y lejano a ésta, de manera que deberá hacerse un esfuerzo de integración, continuo y continuado, entre teoría y práctica. No se trata de modificar la teoría porque la práctica difiere sino de analizar las distancias e identificar cuales deberán ser los puntos de encuentro entre ambas. Este trabajo exige la participación de todos los actores implicados en el proceso.

Metodología docente de contenido teórico, la coordinación existente entre las materias a este nivel y la evaluación.

Evaluación de las prácticas: el CE considera necesaria una buena coordinación. Tanto en el autoinforme como en las audiencias se constata la preocupación por el tema. A la evaluación se le atribuye cierto sesgo de subjetividad. El interés del Centro y Departamento por conseguir el mayor nivel de objetividad se ha plasmado en un documento, con el cual se pretende facilitar y ordenar el proceso de evaluación objetiva.

Metodología docente: fundamentalmente se utiliza la clase magistral acompañada del diálogo y la participación del alumnado puesto que la dimensión del grupo teórico lo permite (en torno a 80 estudiantes por grupo). En el caso de los contenidos teórico prácticos los métodos utilizados favorecen la participación e implicación del alumnado.

La coordinación entre las materias, ya señalábamos anteriormente, está considerada como un punto débil debido a la ausencia de un modelo educativo. En el autoinforme y las audiencias se constata que no existe coordinación interdepartamental entre los tres departamentos que intervienen en la docencia, e intradepartamental, en el seno del departamento de enfermería sobre el que recae la mayor parte de la carga docente.

La optatividad que se ve aumentada de manera importante en el nuevo plan de estudios parece estar causando problemas en cuanto a su oferta y organización, otro tanto se detecta en relación a las asignaturas de libre elección. En el nuevo plan estos problemas se han de prever.

Evaluación de la docencia teórica: se realiza, en general, mediante una prueba escrita ajustada a los contenidos impartidos (encontramos pruebas de tipo test, respuestas cortas o de desarrollo y resolución de casos según las características de los contenidos a evaluar). Sorprende agradablemente (estudio de tasas de abandono y resultados) el excelente rendimiento académico del alumnado.

Atención tutorial: Las características del centro y la gran dedicación del alumnado y profesorado hacen que la atención tutorial sea más amplia que los horarios establecidos, de manera que es frecuente que el profesor o profesora atiendan la demanda de los alumnos fuera del horario de tutorías. No obstante, el autoinforme y las audiencias detectan algún tipo de relación estudiante/profesor que no es valorada como positiva. El CE considera que debe hacerse una reflexión crítica y cuidadosa, sobre este aspecto, por el profesorado.

### 3.1.3. Profesorado

El Departamento de Enfermería cuenta con 14 profesores Titulares de Escuela, adscritos, la titulación de base de estos profesores es la diplomatura en enfermería y dos de ellos acreditan otras titulaciones de primero y/o segundo ciclo.

Los profesores de otros Departamentos (Anatomía y Farmacología) son licenciados y/o doctores.

La Escuela cuenta con 40 profesores Asociados.

Se desconoce la experiencia docente y profesional del profesorado pero si tenemos en cuenta que la mayor parte de la plantilla ya formaba parte de la Escuela cuando ésta quedó integrada a la Universidad de Cantabria podríamos decir que la experiencia docente del profesorado titular se sitúa entre los 10 y 15 años. En cuanto a la experiencia profesional posiblemente en todos los casos se sitúe por encima de los 5 años. Todo esto nos permite considerar como idónea la plantilla de profesorado.

La falta de financiación ha provocado que, en los cinco últimos años, no haya habido en el departamento de enfermería ningún tipo de programa de formación del profesorado, situación considerada por este CE como un punto débil, por cuanto puede retrasar la incorporación de nuevas metodologías docentes.

El profesorado participa tanto en los órganos de gestión de Centro, Departamento y de Universidad de Cantabria en consonancia con los estatutos de la misma.

La Opinión de los alumnos sobre la actuación docente del profesorado, curso 1998-99, los resultados de la valoración del profesorado de la Escuela de enfermería se sitúan en valores por encima de la media de la Universidad de Cantabria.

#### 3.1.4. Alumnos.

El número de alumnos del centro se sitúa en torno a los 240 alumnos lo que corresponde a una cifra de alrededor de 80 estudiantes por curso. La demanda de estos estudios es elevada en todas las vías de acceso, por lo que las notas de corte se sitúan por encima del 6,4 en todas ellas, y la demanda sigue siendo superior a la oferta. No se prevé que, en un futuro inmediato, esta tendencia cambie, por lo que la Escuela seguirá siendo uno de los centros de aportación constante de alumnos a la Universidad.

El porcentaje de aprobados en las distintas materias es superior al 93%. En las audiencias hemos podido constatar que dicho porcentaje se mantiene sin variaciones significativas tanto en el plan 77 como en el plan 96.

El elevado número de horas de dedicación que los alumnos de la Escuela de Enfermería se ven obligados a realizar para poder alcanzar en tres años las 4600 horas del plan, unido a su separación del campus de la Universidad de Cantabria son los dos factores que determinan la escasa implicación de los estudiantes de enfermería en la vida universitaria.

Los alumnos mantienen una buena relación con el profesorado y también con el personal de administración y servicios del centro.

Los miembros del CE suscribimos, junto al CI, la necesidad de establecer vías de información sobre el mercado laboral. La oferta de empleo aunque es alta tiene como principal característica la temporalidad. La incorporación de los nuevos titulados al puesto de trabajo es inmediata, tras su titulación, asumiendo las mismas responsabilidades que cualquier otro profesional con años de experiencia, lo que es valorada negativamente por todos los estamentos. Esta circunstancia es insólita y diríamos que exclusiva para los profesionales de enfermería.

### 3.2. Investigación.

Aunque en el autoinforme no se recogen las publicaciones ni los proyectos de investigación que se llevan a cabo. En la memoria del curso 98-99 se identifican dos líneas generales de investigación. Se encuentran activos dos proyectos de investigación uno de ellos financiado por la Comunidad Europea y el número de artículos publicados en revistas y las comunicaciones presentadas a congresos es considerable.

Queremos destacar que toda esta producción se lleva a cabo sin que se produzca una descarga en las horas de dedicación docente del profesorado.

El departamento tiene activados varios cursos de postgrado

### 3.3. Servicios.

En el autoinforme no se incluye información sobre este aspecto pero los miembros del CE hemos considerado de interés recoger los servicios que se ofertan al alumnado, profesorado y PAS, además informar acerca de las instalaciones del centro. La información que recogemos procede de las audiencias y del documento de Gestión de la Universidad de Cantabria

Incluiremos también en este apartado las relaciones externas que mantiene el centro consideradas como un servicio del que se benefician todos los colectivos que comparten el centro y los profesionales de enfermería de los centros colaboradores de prácticas.

El personal de administración y servicios está muy bien valorado por parte del alumnado y del profesorado. El PAS de la EUE se beneficia de los planes de formación de la Universidad. Durante la audiencia se puso de manifiesto que el número de auxiliares administrativos del centro es insuficiente lo que obliga a la administradora y al secretario de dirección a acometer tareas de secretaría en momentos de gran carga de trabajo como es la matriculación.

Aunque en la Universidad de Cantabria se utiliza el procedimiento de automatrícula, el hecho de no disponer de ordenadores suficientes en el centro y de que los alumnos desconozcan el procedimiento para ello, hace que no suponga una descarga de trabajo para el PAS, sino que ha de seguir controlando y resolviendo los problemas que surgen en cada matrícula.

Los alumnos reciben de este colectivo un trato y una atención muy cuidada facilitando a los estudiantes la tramitación de todos los asuntos incluso de aquellos que competen a los servicios centrales de la Universidad de Cantabria y que se trata de resolver desde el centro para evitarle al alumno el desplazamiento.

El PAS cuenta con manuales de procedimientos facilitados por la propia Universidad. Además, valora muy positivamente el Plan de Formación de la UCA, que, en su opinión, está respondiendo a las necesidades de actualización y reciclaje en sus puestos.

La auxiliar administrativa del departamento atiende a la gestión económica ya la matrícula de los cursos de postgrado que se llevan a cabo en este departamento.

En el centro existe un servicio de fotocopidora por el sistema autoservicio, que no está bien valorado puesto que sufre averías constantes. También dispone de un servicio de cafetería situado en el sótano del edificio.

Los alumnos tienen un espacio para la delegación de alumnos que dispone de un ordenador. Cuentan con un tablón de anuncios propio y un buzón de sugerencias situado en lugar visible y con las correspondientes hojas de sugerencias.

Hay dos salas de estudio .

Los alumnos disponen de un vestuario situado en el sótano dotado de taquillas individuales y duchas.

Ha llamado la atención del CE que los alumnos tengan que hacerse cargo de abonar un seguro extraordinario para tener cobertura suficiente durante el periodo de prácticas.

El aula de informática está pobremente dotada. Además, su gestión y mantenimiento corre a cargo del Centro, tarea que lleva a cabo a través de una plaza de becario. Pero, al no haber alumnos en esta titulación que a la vez sean expertos usuarios de la informática, se producen problemas en su mantenimiento. Lo ideal sería bien un mantenimiento centralizado, dirigido por los Servicios Informáticos de la Universidad, o al menos la dotación de una plaza de técnico en informática para resolver los problemas que se plantean.

Las aulas cuentan con los medios audiovisuales necesarios y las salas de demostración con los materiales adecuados.

El centro presenta algunas barreras arquitectónicas que deberían ser suprimidas y no dispone de salida de emergencia aunque nos indican que tiene protocolizado el plan de evacuación de emergencia.

Los despachos del profesorado son en su mayoría de uso individual y disponen de ordenador con conexión a la red. Existe una sala de juntas del departamento y otra del centro y el profesorado dispone de una sala de estar .

La biblioteca es común para las titulaciones del área biomédica. Se trata de una biblioteca amplia, bien dotada y que ofrece un servicio de atención al alumnado y profesorado. El PAS de biblioteca organiza e imparte seminarios a grupos, e incluso de manera individual, a todos sus usuarios. El objetivo de estos seminarios es dar a conocer el funcionamiento de la biblioteca, el sistema de búsquedas, las bases de datos de que dispone etc. La distancia física que separa a la Escuela de Enfermería de la biblioteca se trata de paliar a través del correo electrónico y con la colaboración de un becario responsable de acercar al centro los libros que los alumnos o profesores solicitan y encargándose posteriormente de su devolución, de manera que se ofrece una atención personalizada.

Relaciones externas, cabe decir que el profesorado mantiene una buena relación con los profesionales de enfermería que participan en la docencia práctica de los alumnos. De esta relación y del interés de ambas partes han surgido talleres, cursos y seminarios de actualización para los profesionales asistenciales.

A nivel internacional la Escuela participa en el proyecto Sócrates/Erasmus y comparte un proyecto de investigación con una universidad inglesa.

No existe un responsable especialmente dedicado a las relaciones internacionales. Convendría valorar las ventajas de poder contar con una persona dedicada específicamente.

#### 4. VALORACIÓN GENERAL

##### 4.1. Principales fortalezas y debilidades.

##### 4.1.1. PUNTOS FUERTES

Agilidad en la toma de decisiones en Junta de Centro.

Existencia de numerus clausus.

Programa Docente:

Se guarda la proporción teoría-prácticas al 50%.

Recursos sanitarios suficientes para el desarrollo de las prácticas clínicas.

Suficiente profesorado asociado dedicado a las prácticas clínicas.

Conexión teórico / práctica a través de los asociados.

Grado de cumplimiento de las prácticas al 100%

Los programas docentes cumplen requisitos de calidad.

La evaluación de los alumnos es adecuada a los objetivos de dichos programas

Cultura institucional de atención individualizada al alumno, que da respuesta a sus demandas.

Alto porcentaje de asistencia a clase.

Excelente rendimiento académico del alumnado durante la diplomatura a pesar de la carga lectiva alta.

Ausencia de incidencias laborales.

Buenas relaciones institucionales y con colectivos profesionales

Fácil incorporación al mundo laboral de los recién diplomados (primer trabajo), que además obtienen una buena evaluación hospitalaria

##### 4.1.2. PUNTOS DEBILES

No existe una Guía académica

Ausencia de un Perfil de Enfermería definido y consensuado.

No existe un perfil del DUE que quiere formar la Escuela.

Los Planes (Antiguo y nuevo) carecen de Objetivos explícitos.

No se define el Área propia de Enfermería

Solapamiento funcional entre Centro y Departamento de Enfermería.

Problemas en el funcionamiento de órganos unipersonales y colegiados

Aconsejable rebajar ciertas tensiones.

La coordinación Inter e Intradepartamental es mejorable

Difícil acceso a los servicios generales por parte de los alumnos.

La organización modular dificulta la integración teórico-práctica.

Ineficacia de los instrumentos actuales de evaluación práctica.

No finalización de los programas teóricos.

Escasez de algunos recursos materiales para la docencia

La gran dedicación horaria que exige la titulación al alumno, ve mermada su participación en otras actividades de la vida universitaria.

En los órganos de representación del alumnado se repiten los mismos nombres

Ausencia de un control de calidad institucionalizado y reglado.

No existen vías de evaluación clara, pública y transparente del profesorado.

No existe posibilidad académica de acceder a un segundo ciclo de la titulación.

Escasa financiación para formación del profesorado.

Escasa utilización de los programas de intercambio y motilidad.

En el proceso de Autoevaluación falta de clarificación de las tareas de recogida de información y asesoramiento de la UTE al CA

#### 4.2. Conclusiones y recomendaciones.

Publicación de una Guía de Escuela, que cada alumno reciba en el momento matricularse. Donde consten: Programas, bibliografía, calendario escolar, formas de Evaluación, horarios de clases y tutorías etc.

Definir el Perfil consensuado del profesional de Enfermería.

Definir el perfil del DUE que quiere formar la Escuela. Definir los Objetivos del nuevo Plan.

Definir las competencias del Centro y Departamento de Enfermería.

Definir el Área propia de Enfermería.

Mejorar la coordinación Inter e Intradepartamental

Coordinación de los contenidos de los diferentes Programas Teóricos entre sí. Adecuación de la extensión de los mismos al tiempo real.

Puesta en funcionamiento del instrumento de evaluación de prácticas, al parecer ya existente.

Evaluación institucionalizada transparente y clara del profesorado.

Más facilidades de formación para el profesorado, fomentando la participación en proyectos de innovación docentes.

Fomento de la participación de profesores y alumnos en programas de intercambio, nacional e internacional.

Para mejorar el proceso de evaluación, que sería necesaria una clarificación de las tareas de la UTE y los CA).

#### 5. VALORACIÓN DEL PROCESO DE EVALUACIÓN

El proceso se facilitaría si se dispusiera de toda la información que indica la Guía de Evaluación del CU. Aunque es un aspecto aún no resuelto con agilidad en muchas universidades, la UT de la Universidad de Cantabria está trabajando en la puesta en marcha de un sistema de información sobre cada una de las titulaciones a través de la web, lo que sin duda

redundará en una mejora de la información disponible para procesos de este tipo.

Todo este proceso se fundamenta en las propuestas de mejora que tanto el Comité de Autoevaluación como la propia Universidad, tomen como suyas y decidan poner en marcha, una vez finalizado el proceso de evaluación.

Audiencia Pública: dificultades en su desarrollo pues se planteaban problemas y asuntos que, como se ha comentado anteriormente, escapan a la misión y objetivos de esta evaluación externa. {Nuestro objetivo: ofrecer un referente externo e ideas para mejorar la institución en todos sus ámbitos de actuación, enseñanza, investigación y gestión. Otros problemas internos del Centro tienen ya definidos sus cauces de resolución que, actualmente, están en funcionamiento }

TABLA I

Día	Horario	Actividad	5, Domingo	Reunión preparatoria del Comité de Expertos Externos (CEE), en el Hotel, la hora a determinar por el Presidente.
			6, Lunes	9:30 – 10:30 Reunión con el Director de la Unidad de Calidad y con el Comité de Autoevaluación
				10:30 - 11:30 Reunión con la Directora y equipo Directivo
				11:30 - 12:30 Reunión con las direcciones de los Departamentos
				12:30-13:30 Reunión con el PAS (Centro y Departamentos)
				14:00-16:30 Comida
				17:00-18:00 Reunión con el Profesorado.
				18:00-19:00 Visita a las instalaciones.
				19:00 - Reunión interna del Comité de Expertos Externos
			7, Martes	9:30 – 10:30 Reunión con alumnos
				10:45 – 11:45 Reunión con graduados
				12:00-13:00 Audiencia Pública
				14:00-16:00 Comida
				16:00-17:00 Nuevas audiencias reclamadas por el CEE
				17:00-18:30 Reunión interna CEE (preparación informe y distribución de tareas).
				18:30-19:30 Informe preliminar oral al Comité de Autoevaluación y despedida

TABLA II

Reunión	Nº Asistentes Previstos	Nº de Asistentes	Comité de Autoevaluación	7	6 (7 en el informe oral)	Equipo directivo del centro	2	2	Directores de departamento	3	3	Profesorado	20 aprox.	14	Alumnos	7	7 (3 de 2º y 4 de 3º)	Graduados	6	5 (últimas 3 promociones)	Audiencia Pública	-	100 aprox.
---------	-------------------------	------------------	--------------------------	---	--------------------------	-----------------------------	---	---	----------------------------	---	---	-------------	-----------	----	---------	---	-----------------------	-----------	---	---------------------------	-------------------	---	------------